

MIÉRCOLES, 7 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 65

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2021-2826** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para procesamiento de PETC (PoliEtilen Tereftalato reciclado) en nave 81 del parque Empresarial Besaya. Expediente 4183/2020.*

Por Luis Sastre Ferrer en representación de la mercantil OMT RECYCLING PROJECT, S. L. se solicita licencia de actividad para procesamiento de PETC (PoliEtilenTereftalato reciclado) en nave 81 del parque Empresarial Besaya.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Puente San Miguel, 24 de marzo de 2021.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

[2021/2826](#)

CVE-2021-2826